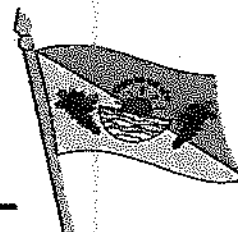




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 317 - 2024 - AMPI

Ica, 04 de junio de 2024

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Expediente Administrativo No. 0006412, de fecha 17 de mayo del 2024, el Estudio Jurídico Ancco & Asociados, hace de conocimiento que el pasado viernes 10 y sábado 11 de mayo del año en curso, se realizó con notable éxito la Primera Campaña de Asesoría Legal Gratuita, en coordinación con esta corporación municipal, que puso a disposición el Parque "Fray Ramón Rojas", así como la seguridad y limpieza pertinentes, y, según el informe señalado, se brindó asesoría legal gratuita, beneficiando a más de un centenar de personas, siendo las materias legales más consultadas por los ciudadanos, durante la campaña, las siguientes: DERECHO REGISTRAL Y DERECHO DE FAMILIA, como asuntos de registro civil, propiedades, bienes inmuebles, violencia familiar, violencia doméstica hasta maltrato infantil;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR Y RECONOCER a las siguientes personas, como organizadores y participantes, que hicieron posible tan importante campaña de asesoría legal gratuita:

ORGANIZADORES

1. ABOG. DAHEL ANCCO FUENTES
2. Estudiante RENATA STEFANY TELLO RAMÍREZ
3. ABOG. JHONY EDUARDO GONZALES POSTILLÓN
4. ABOG. JORGE LUIS INCA QUISPE
5. ABOG. YOSSET YEFERSON TINCOPA ESPINOZA
6. ABOG. BENJI JAVIER GONZALES REJAS
7. ABOG. JENNY ERIKA SELLIEZ CARRASCO
8. ABOG. MERIDA NORCA HINOJOSA GAMARRA

PARTICIPANTES

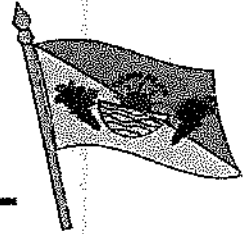
Estudiantes encargados de la atención al público y la gestión de la campaña:

1. LILIANA DE LA CRUZ MARICRUZ
2. OXANA ALEXA VIRGINIA GARATE URIBE
3. ROSAVCENY GIOVANA PANTIGOZO QUISPE

Sigue...



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Viene...

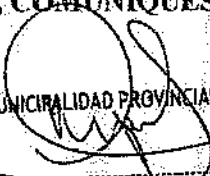
RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. — 2024 — AMPI

Ica, 04 de junio de 2024

4. BRENDA JULIETH JIMÉNEZ MUÑOZ
5. BRAYAN JESÚS PECHO CARRILLO
6. LIZETH STEFANY CAYCHO GUERRA
7. PATRICIA MARÍA CAHUANA LLANTOY
8. GINA ESTELA ORTIZ HUÁYTA
9. DIANA GISEL CÁCERES MEDINA
10. CARPIO PEÑA CLAUDIA CARMEN
11. PADILLA PARIONA NEYVA LEYDY
12. KRISTOPER JESÚS ALDORADÍN MOREANO
13. JIMÉNEZ ESPINOZA YOSHELIN ROCÍO
14. JEANPIER JESÚS ROJAS LUJÁN
15. JOSÉ LUIS CAMPOS TAPIA
16. JULIO CÉSAR HUAMÁN PARIONA
17. THALÍA GERALDINE ROJAS LUJÁN

En mérito a su valioso apoyo en la organización de la PRIMERA CAMPAÑA DE ASESORÍA LEGAL GRATUITA, realizada los días viernes 10 y sábado 11 de mayo del presente año, en el Parque "Fray Ramón Rojas" de la ciudad de Ica, en coordinación con la Municipalidad Provincial de Ica, evidenciando la necesidad de este tipo de servicios en nuestra comunidad, siendo fundamental seguir apoyando iniciativas que promuevan el acceso a la justicia y fortalezcan el conocimiento legal entre nuestros ciudadanos; convirtiéndose en ejemplo a seguir por otras instituciones públicas y privadas de nuestra región; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE